

ORDEN DE SERVICIO No. 8 DEL ACUERDO MARCO 202000178

ACUERDO MARCO No:	202000178
CLASE:	ACUERDO MARCO
ALIADO PROVEEDOR:	UT AR ESU, CONSTITUIDA POR SEGURIDAD RAM. LTDA Y AMCOVIT. LTDA
NIT:	901.439.952
PLAZO INICIAL DEL ACUERDO MARCO:	12 MESES
FECHA DE INICIO ACUERDO MARCO:	1 DE MARZO DE 2021
INICIO DE LA AMPLIACIÓN DEL ACUERDO MARCO	1 DE MARZO DE 2022
FINAL DE LA AMPLIACIÓN DEL ACUERDO MARCO	1 DE MARZO DE 2023
VALOR ACUERDO MARCO:	INDETERMINADO
OBJETO DEL ACUERDO MARCO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS -ESU- DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES.
PLAZO ORDEN DE SERVICIOS No. 8:	DESDE EL VEINTIDOS (22) DE JUNIO DE 2022 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2022, HASTA AGOTAR RECURSOS O HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.
VALOR ORDEN DE SERVICIOS No 8:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS. (\$55.885.149)

La presente constituye la Orden de Servicio No. 8 al ACUERDO MARCO 202000178, cuyo objeto es *“Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad y soluciones Urbanas – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes.”*, previas las siguientes consideraciones:

**ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:** El alcance del objeto de la Orden es para la prestación de servicios de monitoreo, vigilancia y seguridad física privada de acuerdo con los contratos Interadministrativos suscritos o a suscribir por la ESU.

**VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO:** El valor de la presente orden de servicios es **CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS. (\$55.885.149)** incluido IVA.

CONCEPTO	CON CARGO AL CONVENIO
EDU	3302-60 DE 2020

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO:**

CLIENTE	EDU -BARRIOS SOTENIBLES-	EDU -CONEXIÓN VIAL NORTE-
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	3302-60 DE 2020	4600092237
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2022000579	2022000579
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2022000654	2022000654
CENTRO DE COSTOS:	31914	31910
RUBRO AL PRESUPUESTO:	23202020080283-1	23202020080282-1
CPC	85250	85250
DESCRIPCIÓN AL RUBRO:	SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIO DE VIGILANCIA
VALOR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR CLIENTE	\$40.719.563	\$15.165.586

Para efectos de consecutivo en la parte presupuestal, esta orden hace las veces de la **No. 8**

**FORMA DE PAGO:** Para el pago de los servicios prestados el PROVEEDOR presentará una factura que será aprobada por la Supervisión del Acuerdo Marco y se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación y aprobación de esta. Con la presentación de la factura deberá anexarse el certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el revisor fiscal o representante legal según corresponda, igualmente aportar los demás anexos establecidos en el numeral 10 de la Cláusula Novena del Acuerdo Marco y la carta donde se especifique la entidad y el número de cuenta bancaria a la cual se le deberá realizar el pago. La respectiva factura debe cumplir con los requisitos de las normas fiscales establecidas en el Artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del Acuerdo Marco y, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. Las retenciones en la fuente a que hubiere lugar y todo impuesto, tasa o contribución directa o indirecta, Nacional, Departamental o Municipal que se cause por razón de la celebración, ejecución y pago de este ACUERDO serán a cargo exclusivo del proveedor.

**PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO:** Desde el **VEINTIDOS (22) DE JUNIO DE 2022 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2022**, hasta agotar recursos o hasta la terminación del acuerdo interadministrativo, hasta agotar recursos o hasta la terminación del contrato interadministrativo que soporta esta orden de servicio.

**PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ÓRDEN DE SERVICIO:** Al recibo del presente documento, el ALIADO, contará con máximo de dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización de este.

**SUPERVISIÓN:** El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción, se realizará por el Subgerente de Servicios, o por quien sea designado

**GARANTÍAS:** Esta orden está cubierta por la garantía única expedida y aprobada para el Acuerdo Marco No. 202000178, por lo que para la ejecución de la presente orden no se requiere modificación alguna.

**DOCUMENTOS INTEGRALES:** Hacen parte de la presente orden de servicio el Acuerdo Marco 202000178 y demás documentos emanados con ocasión de esta. Las estipulaciones pactadas mediante el presente documento no constituyen novación al Acuerdo Marco, el cual encuentra vigente.

**ACEPTACIÓN ORDEN DE SERVICIO:** En aceptación de lo anterior, se firma por las partes el día **VEINTIDOS (22) DE JUNIO DE 2022**.

**ESU**

**ALIADO**



**EDWAIN ARÍSTIZABAL**  
Gerente



**FRANKLIN MORENO CARVAJAL**  
Representante Legal

Aprobó: Mauricio Alejandro Patiño Restrepo-Subgerente de Servicios

Aprobó: Marelbi Verbel Peña-Subgerente Administrativo y Financiero

Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo-Secretario General

Revisó: Sandra Zapata Grisales-Líder de Programa-Unidad de Presupuesto

Revisó: Mercedes Grajales Ceballos – Unidad de Gestión Jurídica

Proyectó: Cristian Alejandro García Bolívar – Técnico Administrativo – Unidad Estratégica de Servicios

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PPTAL Nro 2022000579

**Número:** 2022000579  
**Expedición:** Junio 21/2022  
**Vencimiento:** Jun. 21/2023

El suscrito analista de Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU , abajo firmante:

### CERTIFICA

Que en el (los) siguiente (s) rubro(s);  
 Del presupuesto de gastos de: INVERSIÓN; para la vigencia fiscal de 2022 y que a continuación se describe(n) se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s), las cuales se encuentran libres de afectación y disponibles

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	C. COSTO	CONVENIO
23202020080282-1	CV 72981 2017 AD 17 ADQUISICION DE PREDIOS CONEXIÓN VIAL NORTE- EJECUCIÓN-CMV - 23SGR0020278010310-2350208	15,165,586		31910	3302-60 DE 2020 EDU- CV 72981 ADQ DE PREDIOS CONEXIÓN VIAL N
23202020080283-1	3302-06 EDU CV 57661 BARRIOS SOSTENIBLES - EJEC - CMV AD 17 - 23SPE0020216050310-2350208	40,719,563		31914	3302-60 DE 2020 EDU- CV 57661 BARRIOS SOSTENIBLES
23202020080028-1	SERVICIO DE VIGILANCIA	19,920,919		33035	4600092237 DE 2021 AD 1 REC.ORDINARIOS VIGILANCIA EDUCACIÓN
23202020080028-1	SERVICIO DE VIGILANCIA	4,892,729,725		33036	4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE

**Total:** 4968535793

SON: CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

**Objeto:** CV 72981 2017 AD 17 ADQUISICION DE PREDIOS CONEXIÓN VIAL NORTE- EJECUCIÓN - CMV -23SGR0020278010310-2350208. / 3302-06 EDU CV 57661 BARRIOS SOSTENIBLES - EJEC - CMV AD 17 - 23SPE0020216050310-2350208 . / 4600092237 DE 2021 AD 1 REC.ORDINARIOS VIGILANCIA EDUCACIÓN. / 4600092237 DE 2021 AD 1 SGP VIGILANCIA EDUCACIÓN . RAD. INT. 2022004999. M. PATIÑO.

**Res / Rad:** 2022004999

### VIGENCIAS FUTURAS

RUBRO VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
----------------	-------------	-------	-------

**Número:** 2022000579

**Expedición:** Junio 21/2022

**Vencimiento:** Jun. 21/2023

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	C. COSTO	CONVENIO
TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO		



# Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU

Nit: 890.984.761-8

## CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

Número: 2022000654

Fecha: Junio 22/2022

El suscrito jefe de presupuesto Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, abajo firmante

### CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2022 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO
23202020080283-1	3302-06 EDU CV 57661 BARRIOS	40,719,563	40,719,563	31914	3302-60 DE 2020 EDU- CV 57661	202000178-8	EDP 2022000579
23202020080282-1	CV 72981 2017 AD 17 ADQUISICION DE	15,165,586	15,165,586	31910	3302-60 DE 2020 EDU- CV 72981 ADQ	202000178-8	EDP 2022000579

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE

**Total:** 55885149 55885149

SON: CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

**Objeto:** 3302-60 DE 2020 EDU- CV 72981 ADQ DE PREDIOS CONEXIÓN VIAL N. 3302-60 DE 2020 EDU- CV 57661 BARRIOS SOSTENIBLES. RDA. INT. 2022005027. M. PATIÑO.

**Cédula o NIT:** 901.439.952 UNION TEMPORAL AR ESU

**Jefe de Presupuesto**